



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 357 359**

(51) Int. Cl.:

G09F 3/08 (2006.01)

G09F 3/20 (2006.01)

A47F 5/08 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Número de solicitud europea: **05731539 .2**

(96) Fecha de presentación : **01.04.2005**

(97) Número de publicación de la solicitud: **1735662**

(97) Fecha de publicación de la solicitud: **27.12.2006**

(54) Título: **Adaptador para fijar una etiqueta electrónica de estantería a un gancho de blíster.**

(30) Prioridad: **08.04.2004 DE 10 2004 017 498**

(73) Titular/es: **CHECKPOINT SYSTEMS, Inc.**
101 Wolf Drive
Thorofare, New Jersey 08086, US

(45) Fecha de publicación de la mención BOPI:
25.04.2011

(72) Inventor/es: **Beilenhoff, Kai y**
Schaefer, Ulrich

(45) Fecha de la publicación del folleto de la patente:
25.04.2011

(74) Agente: **Curell Aguilá, Marcelino**

ES 2 357 359 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

La presente invención se refiere a un adaptador del tipo indicado en el preámbulo de la reivindicación 1.

Las etiquetas electrónicas de estantería, para las cuales está previsto el adaptador mencionado anteriormente, forman parte de un sistema marcador de precios e indicador de productos electrónico, tal como el que se utiliza en los modernos establecimientos de autoservicio. Dicho sistema permite, mediante la utilización de una tecnología de infrarrojos sin cables o similar, marcar y cambiar precios e indicar productos en la proximidad directa de las mercancías mediante un accionamiento por pulsador desde una posición central. Los elementos más importantes de un sistema marcador de precios e indicador de productos electrónico de este tipo son un ordenador y el software instalado en el mismo, una estación de base, unos transmisores-receptores, y los módulos para indicar el precio y/o producto, que pueden ser etiquetas electrónicas de estantería (ESL) o cassetes electrónicos para precios (EPC). Las etiquetas electrónicas de estantería (ESL), estrechas, para las cuales está particularmente ideado el adaptador inicialmente referido, están previstas para su fijación a las bandas de retención de estantería en la zona de estantería o a los ganchos para pared perforada, referidos como ganchos para blíster (ganchos para retener embalajes de burbuja). En comparación, los cassetes de precios electrónicos (EPC) están introducidos generalmente en cassetes expositores de construcción modular (marcador contador de fruta y vegetales, bebidas). El software guarda los artículos en la base de datos interna y envía los cambios de precio o producto a las etiquetas electrónicas de estantería por medio de una estación de base y unos transmisores-receptores.

Es conocida una etiqueta electrónica de estantería estrecha, por ejemplo, por el Catálogo de Sistemas de Marcado 2000/2001, página 54, de Checkpoint/Meto de 69431 Hirschorn. El adaptador conocido está dispuesto con un dispositivo diseñado para mejorar la legibilidad a diversas alturas. Este dispositivo está compuesto por un elemento tipo ventilador que está montado de manera pivotante en el lado posterior de la carcasa y presenta en su circunferencia tres escalones a alturas radialmente distintas para el acoplamiento de contacto con la parte voladiza de un gancho para blíster. Según en cual de dichos escalones se apoye la parte voladiza del gancho para blíster, existe un máximo de sólo tres ángulos distintos entre la carcasa y la parte voladiza para observar el expositor en tres direcciones de visión distintas. Además, el dispositivo de suspensión en el adaptador conocido está compuesto por dos correderas tipo casquillo, que en su lado inferior presentan una ranura en su longitud total abierta en dirección hacia abajo. Estas correderas son empujadas sobre el puntal transversal en los dos extremos de la parte voladiza de un gancho para blíster, recibiendo, cuando se produce dicha acción, una nervadura con una sección transversal de cola de milano en el lado superior de la carcasa. Por lo tanto, el adaptador únicamente es adecuado para su utilización con ganchos para blíster de unos determinados tamaño y forma. Por ejemplo, no puede utilizarse con partes voladizas que presenten una configuración en forma de siete. Por último, el adaptador conocido es antirrobo, puesto que las correderas tipo casquillo del adaptador se bloquean en el puntal transversal de la parte voladiza cuando son empujadas a su lugar y únicamente pueden retirarse de nuevo por medio de una herramienta especial.

Un adaptador del tipo referido inicialmente es un soporte de etiqueta conocido por la patente US nº 6.389.722 B1. El soporte comprende, como un tipo de manguitos plegables, dos elementos en forma de gancho que se extiende hacia atrás que pueden ser apretados a presión firmemente sobre un pasador o barra transversal. Esto permite que el soporte bascule verticalmente alrededor del pasador. Posteriormente al montaje del pasador o barra transversal en el soporte, se monta una corredera deslizable en la superficie posterior del soporte. La parte superior de la corredera se dispone detrás de los elementos en forma de gancho. La corredera bloqueará de este modo la abertura entre los elementos en forma de gancho y la superficie posterior del soporte, evitando de este modo que se retire el soporte del pasador involuntariamente, dado que la corredera está en su lugar.

Un objetivo de la presente invención es diseñar un adaptador del tipo indicado en el preámbulo de la reivindicación 1, de manera que sea adecuado para su utilización universal y se realice a prueba de robos de manera sencilla.

Este objetivo se alcanza según la presente invención mediante un adaptador con las características indicadas en la reivindicación 1.

Debido a su dispositivo de suspensión, que está construido como un estribo en forma de una horquilla cuyas garras están acopladas a la carcasa, cuya barra transversal está acoplada al (a cada) manguito, y, cuyo extremo libre está adaptado para estar dispuesto alrededor de la barra transversal de la parte voladiza de un gancho para blíster y para ser apretado a presión sobre el estribo, es posible sostener la carcasa del adaptador entre las garras de la horquilla y el adaptador de la invención es adecuado para su utilización universal en diversos ganchos para blíster de distinto tamaño y forma. Cuando se monta el adaptador de la invención, previamente montado con una etiqueta electrónica de estantería, el manguito rodea el puntal transversal de la parte voladiza del gancho para blíster y a continuación se acopla a presión con el estribo, de tal manera que resulta un acoplamiento casi inseparable sin utilizar una corredera móvil. De este modo, se consigue el estado antirrobo deseado de una manera más sencilla que con el soporte conocido anteriormente mencionado. Cuando se retiran productos del gancho para blíster, el adaptador de la invención bascula hacia adelante de manera que el producto no queda atrapado.

Unas formas de realización del adaptador según la invención forman el objeto de las reivindicaciones subordinadas.

- Si, en una forma de realización del adaptador según la invención, el estribo presenta dos manguitos con una banda de unión entre los mismos, dicho estribo evita que el adaptador se vuelva hacia arriba y oculte de este modo la información de producto y precio cuando el adaptador se utiliza sobre unos ganchos para blíster que presentan un travesaño.
- 5 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, el (cada) manguito presenta en su extremo libre un gancho adaptado para el acoplamiento de fijación con un gancho de acoplamiento en el estribo, puede establecerse el acoplamiento casi inseparable deseado para hacer que el adaptador sea por lo tanto a prueba de robos de manera sencilla.
- 10 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, está prevista entre los manguitos una abertura que se extiende hasta la banda de unión, el adaptador puede bascular hacia adelante cuando se retiran productos del gancho para blíster, incluso cuando el gancho para blíster presenta un travesaño.
- 15 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, cada una de las garras presenta en su cara interior un muñón de apoyo en forma de hongo, entonces es posible montar la carcasa de manera pivotante en el estribo.
- 20 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, la carcasa presenta en cada uno de sus lados exteriores adyacente a las garras un orificio de soporte para recibir el respectivo muñón de apoyo, entonces la carcasa puede montarse de manera pivotante en el estribo de manera sencilla, empujando los muñones de apoyo desde el exterior a través de los dos orificios de soporte de la carcasa.
- 25 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, la carcasa presenta en el interior de cada orificio de soporte, un casquillo de apoyo flexible, segmentado, los muñones de apoyo se ajustan de manera bloqueadora con los casquillos de soporte, uniendo de ese modo de manera cautiva la carcasa al estribo.
- 30 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, por lo menos uno de los lados interiores de las garras o por lo menos uno de los lados exteriores adyacentes de la carcasa está provisto de un resalte de retén que puede acoplarse con por lo menos una entalladura en el lado opuesto de la carcasa o de las garras, entonces la carcasa, que normalmente pende perpendicularmente, puede hacerse bascular por medio del resalte de retén y la entalladura por lo menos a una posición, permitiendo de este modo que el expositor de producto y precio de la etiqueta electrónica de estantería se alinee en la dirección de visión del observador.
- 35 Preferentemente, la carcasa presenta en cada uno de sus dos lados exteriores cinco entalladuras y el estribo presenta en cada uno de los dos lados interiores de sus garras un respectivo resalte de retén, que permiten, de este modo, que los expositores de producto y precio de la etiqueta electrónica de estantería se alineen en cinco direcciones distintas.
- 40 Si, en otra forma de realización del adaptador según la invención, la carcasa presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal de la parte voladiza dos barras cortas que se extienden en paralelo con la alineación de la parte voladiza, detrás de las cuales se adapta una nervadura superior de la etiqueta de estantería para fijarse en su lugar, y/o si el lado interior de la carcasa, que está dispuesto en oposición al lado interior provisto de las dos barras cortas, se proporciona con unos ganchos detrás de los cuales se adapta una nervadura de la etiqueta de estantería para fijarse en su lugar, la etiqueta de estantería puede apretarse de manera cautiva y contra el robo en la carcasa de manera sencilla.
- 45 A continuación, se describen con mayor detalle unas formas de realización de la presente invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos. En los dibujos,
- la figura 1a es una vista de conjunto en perspectiva de un gancho para blíster en forma de U con una parte voladiza en forma de siete que presenta montada en su puntal transversal estrecho una etiqueta electrónica de estantería que utiliza una primera forma de realización del adaptador de la invención;
- la figura 1b es una vista, similar a la de la figura 1a, de una segunda forma de realización del adaptador de la invención, en la que el estribo del adaptador presenta una abertura que permite que dicho adaptador se utilice también con ganchos para blíster, en los que el puntal transversal está montado en un travesaño;
- la figura 2 es una vista, tal como se aprecia desde la izquierda, del estribo del adaptador de la figura 1b, que muestra los manguitos abiertos;
- la figura 3 es una vista, tal como se aprecia desde la derecha, del estribo del adaptador de la figura 1b, que muestra los manguitos abiertos;
- la figura 4 es una vista, tal como se aprecia desde la izquierda, de la carcasa del adaptador de la invención,
- la figura 5 es una vista, tal como se aprecia desde la derecha, de la carcasa del adaptador de la invención;
- la figura 6 es una primera vista del montaje de una etiqueta electrónica de estantería en la carcasa del

adaptador;

la figura 7 es una segunda vista del montaje de una etiqueta electrónica de estantería en la carcasa del adaptador;

5 las figuras 8a a 8c son unas vistas que ilustran tres etapas del montaje del adaptador de la invención, montado previamente con una etiqueta electrónica de estantería, con el puntal transversal de una parte voladiza de una gancho para blíster equipado con un travesaño;

las figuras 9a a 9c son unas vistas laterales del adaptador de la invención, que muestran tres posiciones angulares distintas para la alineación en tres direcciones de visión distintas de un observador;

10 la figura 10 es una vista de la segunda forma de realización del adaptador de la invención, montada en una parte voladiza con travesaño y barra intermedia, en posición basculada hacia delante;

la figura 11 es una vista del adaptador de la figura 10 en posición basculada hacia arriba; y

las figuras 12 a 15 son unas vistas que ilustran cuatro posibles utilizaciones distintas del adaptador de la invención en unos ganchos para blíster de distintos tamaños y formas.

15 La figura 1a muestra en una vista de conjunto en perspectiva un gancho para blíster 20 en forma de U con una parte voladiza en forma de siete 22 que presenta montado en su puntal transversal 24 una etiqueta electrónica de estantería 26 que utiliza una primera forma de realización de un adaptador de la invención, designado en general mediante el número de referencia 28. Dicho adaptador 28 está compuesto esencialmente por una carcasa 30 para recibir la etiqueta de estantería 26 y un estribo 32 para el acoplamiento al voladizo 22 del gancho para blíster 20. El estribo 32 forma un dispositivo de suspensión para el montaje pivotante de la carcasa 30 en el puntal transversal 24 que está dispuesto en el extremo libre de la parte voladiza 22 del gancho para blíster 20. En la primera forma de realización ilustrada en la figura 1a, el estribo 32 comprende un manguito plegable 34 con un extremo libre 36 que se dispone alrededor del puntal transversal 24 y se fija a presión sobre el estribo 32, tal como se describe con mayor detalle en la siguiente exposición que hace referencia a las figuras 2 y 3.

25 La figura 1b muestra una segunda forma de realización de un adaptador 29 de la invención. Esta segunda forma de realización se diferencia de la primera forma de realización en que el estribo 32 comprende dos manguitos plegables 44, 54 con una banda de unión 38 formada entre ellos. Además, entre los manguitos 44, 54 está formada una abertura 40 que se extiende hasta la banda de unión 38. Por lo demás, el adaptador 29 se ajusta al tipo de adaptador 28.

30 Las figuras 2 y 3 muestran el adaptador 29 como un detalle con el manguito abierto. Cada manguito 44, 54 presenta (como el manguito 34) en su extremo libre un gancho 46 adaptado para ser ajustado de forma bloqueadora con un gancho de acoplamiento 48 en el estribo 32. El estribo 32 está compuesto por un material de plástico transparente como una pieza moldeada por inyección. Los manguitos 34 y 44, 54 están formados solidariamente en el estribo 32. El material de plástico utilizado puede ser suficientemente flexible en sí mismo, de manera que los manguitos 34, 44, 54 sean lo bastante plegables para ser abiertos, con el fin de ser dispuestos alrededor del puntal transversal para el posterior ajuste de fijación con el gancho de acoplamiento 48. Para una flexibilidad mejorada pueden proporcionarse los manguitos con una líneas 50', 50", 50''' de reducida sección transversal, que forman de este modo un tipo de articulación. El estribo 32 está construido como una horquilla cuyas garras 32a, 32b se acoplan la carcasa 30 de tal manera que la carcasa es basculante dentro de la horquilla. Dicha horquilla presenta un travesaño 33 que está unido al manguito 34 y, respectivamente, a los manguitos 44, 54. En las formas de realización representadas, los manguitos están formados solidariamente con el respectivo travesaño, lo mismo que las garras 32a, 32b de la horquilla están formados solidariamente con el travesaño 33. En cada lado interior de las garras 32a, 32b, está previsto un muñón de apoyo en forma de hongo, sobresaliente 42a y 42b, respectivamente. También, en cada lado interior de las garras 32a, 32b está previsto un resalte de retén 35a y 35b, respectivamente.

45 Según la presentación de las figuras 4 y 5, cada uno de los lados exteriores derecho e izquierdo de la carcasa 30 presenta cinco entalladuras 52a y 52b, respectivamente. En los lados exteriores derecho e izquierdo, la carcasa 30 presenta un orificio de soporte 56a y 56b, respectivamente, para recibir los muñones de apoyo 42a y 42b, respectivamente. Por último, en los lados interiores derecho e izquierdo, la carcasa 30 presenta en cada orificio de soporte 56a, 56b un casquillo de apoyo flexible, segmentado 58a y 58b, respectivamente.

50 Según la presentación de las figuras 6 y 7, para el montaje del estribo 32 y la carcasa 30 los dos muñones de apoyo sobresalientes 42a, 42b del estribo 32 se introducen desde el exterior a través de los dos orificios de soporte 56a y 56b, respectivamente, de la carcasa 30. Cuando tiene lugar esta acción, dichos muñones se fijan en los casquillos de soporte flexibles segmentados 58a y 58b, respectivamente, de la carcasa 30.

55 Según la presentación de las figuras 6 y 7 la etiqueta de estantería 26 presenta en el lado superior una nervadura más larga 60 y en el lado inferior una nervadura más corta 62. El montaje se realiza presionando la etiqueta de estantería 26 en la carcasa 30. En este proceso, la nervadura más larga 60 de la etiqueta de estantería 26 se fija en su lugar detrás de dos barras 64, 64' de la carcasa 30, mientras que la nervadura más corta 62 de la etiqueta de

estantería 26 se fija en su lugar detrás de los ganchos 66 de la carcasa 30. La utilización de plástico transparente para fabricar la carcasa 30 es una ventaja debido a que un código de barras en el lado posterior de la etiqueta de estantería 26 sigue visible y legible incluso después de que se introduzca la etiqueta de estantería 26 en la carcasa 30.

5 El montaje del adaptador 29 previamente montado con la etiqueta de estantería 26 según las figuras 6 y 7 comprende colocar los manguitos 44, 54 del estribo 32 con sus extremos libres alrededor del puntal transversal 24 del gancho para blíster 20 y acoplar de forma fija el gancho 46 en los extremos libres de los manguitos con el gancho de acoplamiento 48, tal como se muestra mediante las tres etapas de la operación de montaje ilustrada en las figuras 8a - 8c.

10 Observando el adaptador 28 ó 29 desde el lado tal como se muestra en la figura 9b, la etiqueta de estantería 26 normalmente pende de forma perpendicular del estribo 32. En virtud de los resaltes de retén 35a, 35b descritos anteriormente en el estribo 32 y las entalladuras 52a, 52b en la carcasa 30 es posible inclinar la carcasa 30 con la etiqueta de estantería 26 mediante dos ajustes en la parte frontal (figura 9a) o en la parte posterior (figura 9c). Cuando tiene lugar esta acción, los resaltes de retén 35a, 35b se acoplan en las respectivas entalladuras 52a, 52b y retienen la posición. Por medio de este mecanismo de ajuste, es posible alinear las exposiciones de producto y precio de la etiqueta de estantería 26 en la dirección de visión del observador, según si el gancho para blíster 20 está sujeto, por encima o por debajo del nivel del ojo.

15 20 Cuando se recogen productos del gancho para blíster 20, el adaptador 29 bascula hacia adelante para evitar que el producto quede atrapado, tal como se muestra en la figura 10. Debido a la abertura 40 anteriormente descrita del estribo 32 esto también es posible con unos ganchos para blíster en los que la parte voladiza presenta un puntal transversal que está fijado al voladizo 23 por medio de un travesaño 68.

Según la presentación de la figura 11, la banda de unión 38 del estribo 32 evita que el adaptador 29 se vuelva hacia arriba cuando se utiliza en ganchos para blíster de dicho tipo, lo cual ocultaría la información de producto y precio al observador, que se encuentra a la derecha en la figura 11.

25 30 Las figuras 12 a 15 muestran cuatro distintas utilizaciones posibles del adaptador 29 en los ganchos para blíster 20, 21 de distintos tamaños y formas. En la figura 12, el gancho para blíster en forma de U 20 presenta una parte voladiza en forma de siete 22 con un puntal transversal 24 que está curvado separado con respecto a la parte longitudinal de la parte voladiza. En la figura 13, la parte voladiza en forma de T 23 presenta un puntal transversal 24 que está fijado en la parte longitudinal de la parte voladiza. En la figura 15, la parte voladiza en forma de T 23 presenta un puntal transversal 24, que está fijado al extremo frontal de la parte longitudinal de la parte voladiza 23. En la figura 14, la parte voladiza 23 está curvada hacia arriba como en la figura 8. El puntal transversal 24 está unido a la parte longitudinal de la parte voladiza por un travesaño 68 como en la figura 8. Por lo demás, el adaptador está montado en la parte voladiza en las figuras 12 a 15, tal como se ha descrito haciendo referencia a las figuras anteriores.

REIVINDICACIONES

1. Adaptador para fijar una etiqueta electrónica de estantería (26) a un gancho para blíster (20), con una carcasa (30), en la cual puede introducirse o está introducida la etiqueta de estantería (26), y con un dispositivo de suspensión para el montaje pivotante de la carcasa (30) en un puntal transversal (24) dispuesto en el extremo libre de una parte voladiza (22) del gancho para blíster (20), en el que el dispositivo de suspensión es un estribo (32) que está acoplado a la carcasa (30) y presenta por lo menos un manguito plegable (34, 44, 54) con un extremo libre (36) que está adaptado para estar dispuesto alrededor del puntal transversal (24) y para estar fijado a presión en el estribo (32), caracterizado porque el estribo (32) está construido en forma de una horquilla, cuyas garras (32a, 32b) se acoplan a la carcasa (30) y cuyo travesaño (33) se acopla al (a cada) manguito (34, 44, 54).
- 5 2. Adaptador según la reivindicación 1, caracterizado porque el estribo (32) presenta dos manguitos (44, 54) que presentan una banda de unión (38) formada entre los mismos.
- 10 3. Adaptador según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el (cada) manguito (34, 44, 54) presenta en su extremo libre (36) un gancho (46) adaptado para el ajuste de fijación con un gancho de acoplamiento (48) en el estribo (32).
- 15 4. Adaptador según la reivindicación 3, caracterizado porque una abertura (40) está prevista entre los manguitos (44, 54) y se extiende hasta la banda de unión (38).
- 5 5. Adaptador según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las garras (32a, 32b) presenta en su lado interior un muñón de apoyo en forma de hongo, en resalte (42a, 42b).
- 20 6. Adaptador según la reivindicación 5, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en cada uno de sus lados exteriores adyacentes a las garras (32a, 32b) un orificio de soporte (56a, 56b) para recibir el respectivo muñón de apoyo (42a, 42b).
7. Adaptador según la reivindicación 6, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en el interior de cada orificio de soporte (56a, 56b) un casquillo de soporte flexible, segmentado (58a, 58b).
- 25 8. Adaptador según la reivindicación 1, caracterizado porque por lo menos uno de los lados interiores de las garras (32a, 32b) o por lo menos uno de los lados exteriores adyacentes de la carcasa (30) presenta un resalte de retén (35a, 35b) que puede acoplarse con por lo menos una entalladura (52a, 52b) en el lado opuesto de la carcasa (30) o de las garras (32a, 32b).
9. Adaptador según la reivindicación 8, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en cada uno de sus dos lados exteriores cinco entalladuras (52a, 52b) y el estribo (32) presenta en cada uno de los dos lados interiores de sus garras (32a, 32b) un respectivo resalte de retén (35a, 35b).
- 30 10. Adaptador según la reivindicación 1, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de las cuales se adapta una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.
- 35 11. Adaptador según la reivindicación 10, caracterizado porque el lado interior de la carcasa (30), que está opuesto al lado interior dispuesto con las dos barras cortas (64, 64'), presenta unos ganchos (66) detrás de los cuales está adaptada una nervadura inferior (62) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.
12. Adaptador según la reivindicación 2, caracterizado porque cada manguito (44, 54) presenta en su extremo libre (36) un gancho (46) adaptado para el ajuste de fijación con un gancho de acoplamiento (48) en el estribo (32).
- 40 13. Adaptador según la reivindicación 5, caracterizado porque por lo menos uno de los lados interiores de las garras (32a, 32b) o por lo menos uno de los lados exteriores adyacentes de la carcasa (30) está provisto de un resalte de retén (35a, 35b) capaz de acoplarse con por lo menos una entalladura (52a, 52b) en el lado opuesto de la carcasa (30) o de las garras (32a, 32b).
- 45 14. Adaptador según la reivindicación 6, caracterizado porque por lo menos uno de los lados interiores de las garras (32a, 32b) o por lo menos uno de los lados exteriores adyacentes de la carcasa (30) presenta un resalte de retén (35a, 35b) capaz de acoplarse con por lo menos una entalladura (52a, 52b) en el lado opuesto de la carcasa (30) o de las garras (32a, 32b).
- 50 15. Adaptador según la reivindicación 7, caracterizado porque por lo menos uno de los lados interiores de las garras (32a, 32b) o por lo menos uno de los lados exteriores adyacentes de la carcasa (30) presenta un resalte de retén (35a, 35b) que puede acoplarse con por lo menos una entalladura (52a, 52b) en el lado opuesto de la carcasa (30) o de las garras (32a, 32b).
16. Adaptador según la reivindicación 2, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo

con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de las cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

5 17. Adaptador según la reivindicación 3, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

10 18. Adaptador según la reivindicación 4, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

15 19. Adaptador según la reivindicación 1, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

20 20. Adaptador según la reivindicación 5, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

25 21. Adaptador según la reivindicación 6, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

25 22. Adaptador según la reivindicación 7, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

30 23. Adaptador según la reivindicación 8, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

24. Adaptador según la reivindicación 9, caracterizado porque la carcasa (30) presenta en su lado interior adyacente al puntal transversal (24) de la parte voladiza (23) dos barras cortas (64, 64') que se extienden en paralelo con la dirección longitudinal de la parte voladiza (23), detrás de los cuales está adaptada una nervadura superior (60) de la etiqueta de estantería (26) para fijarse en su lugar.

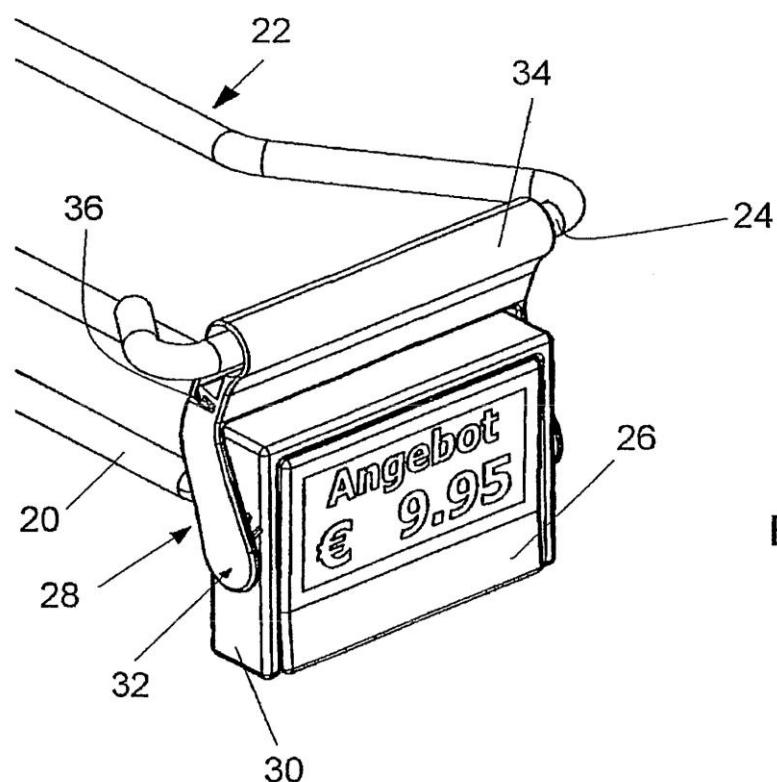


Fig. 1a

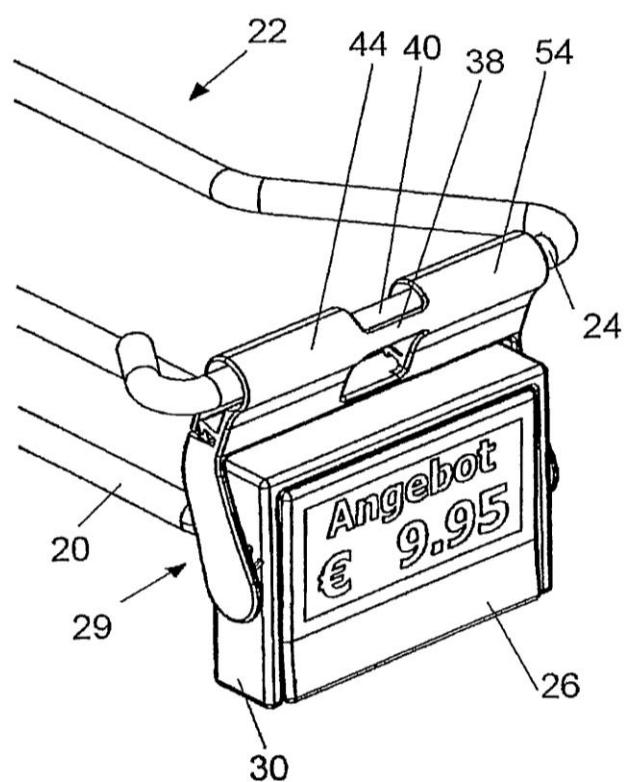


Fig. 1b

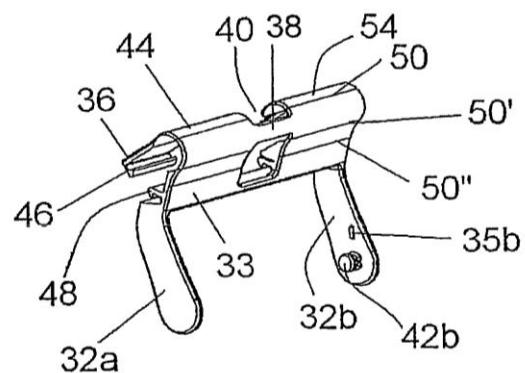


Fig. 2

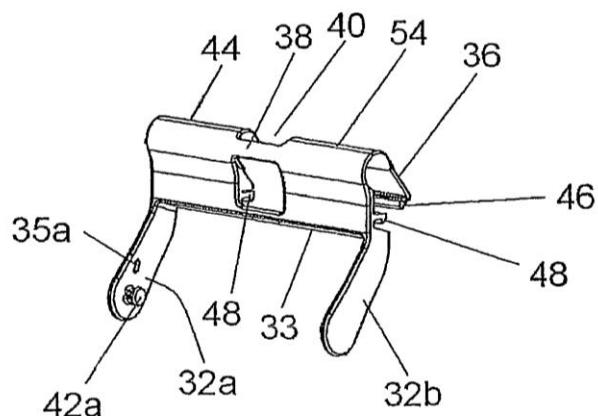


Fig. 3

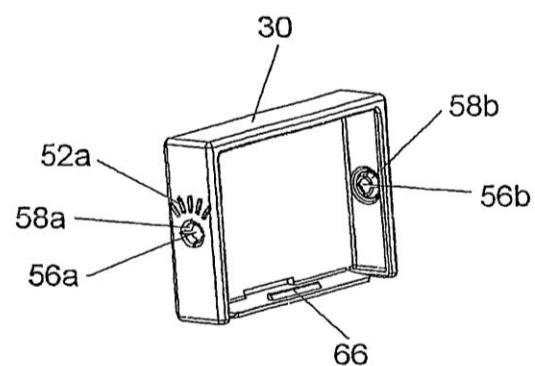


Fig. 4

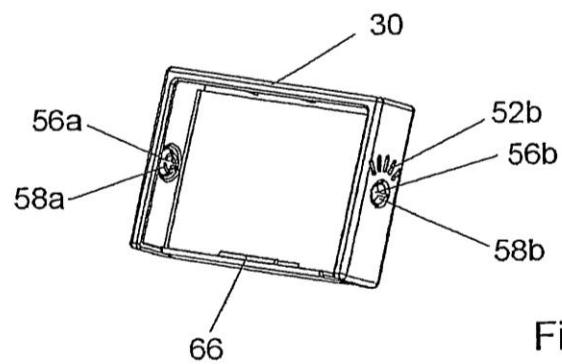


Fig. 5

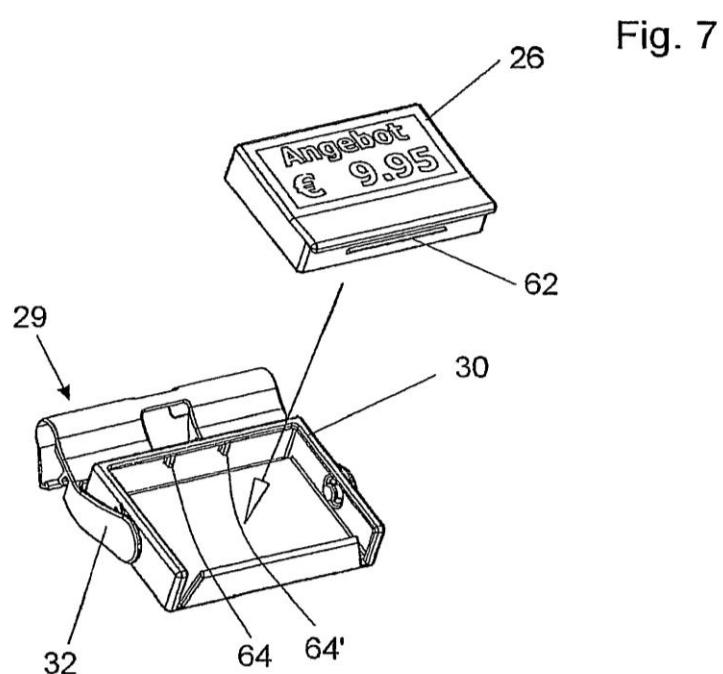
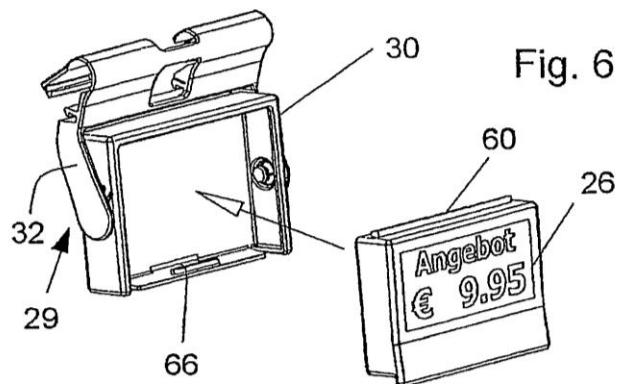


Fig. 8a

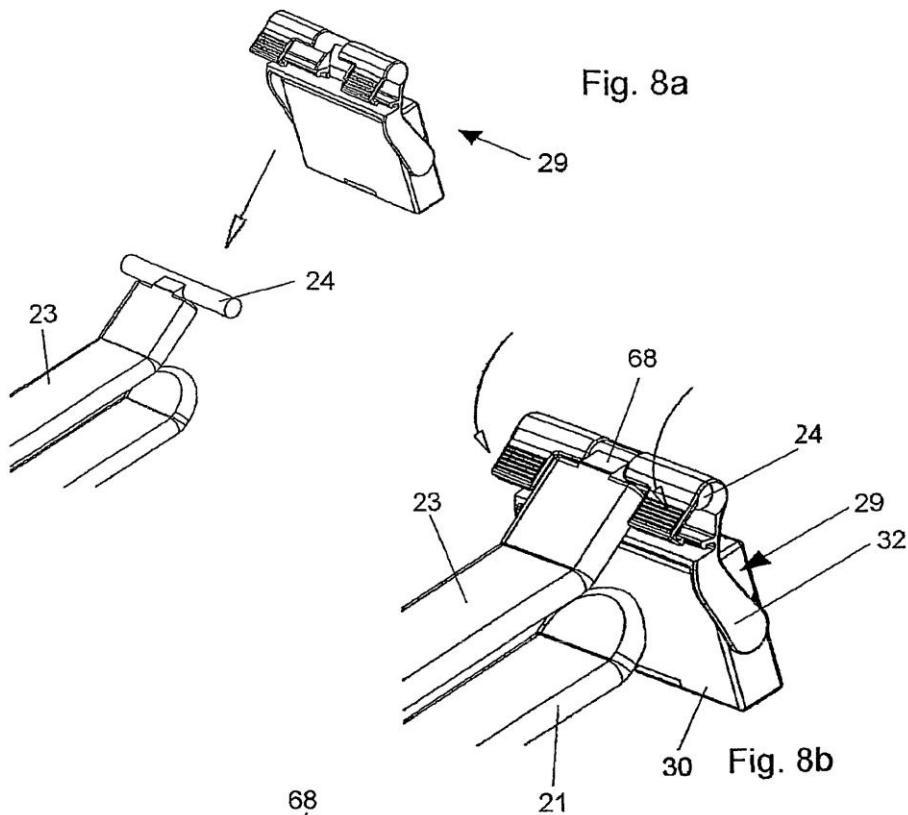


Fig. 8b

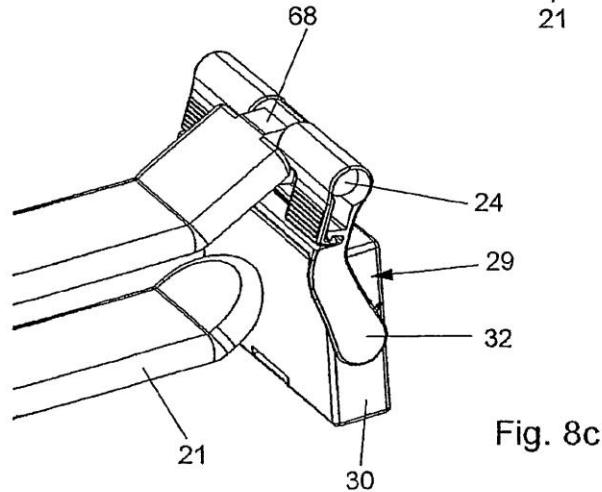


Fig. 8c

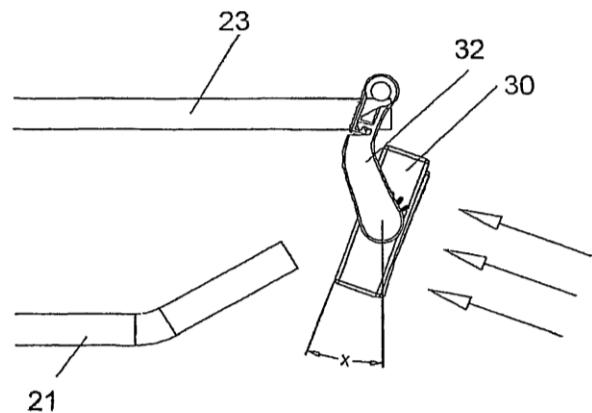


Fig. 9a

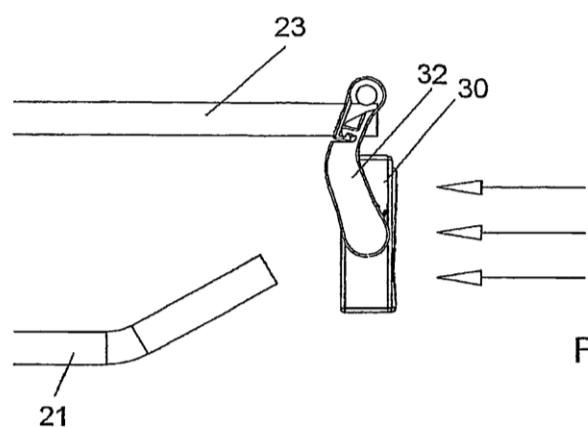


Fig. 9b

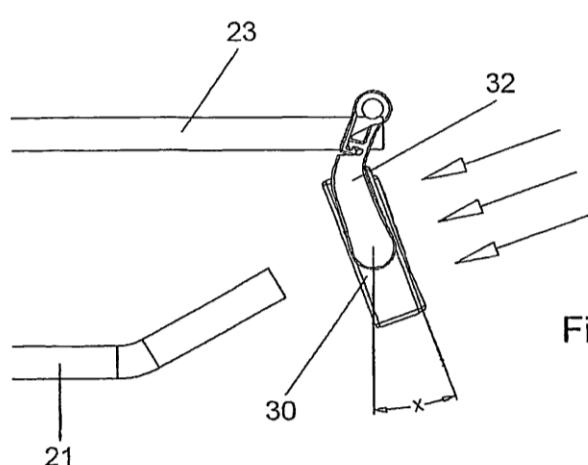
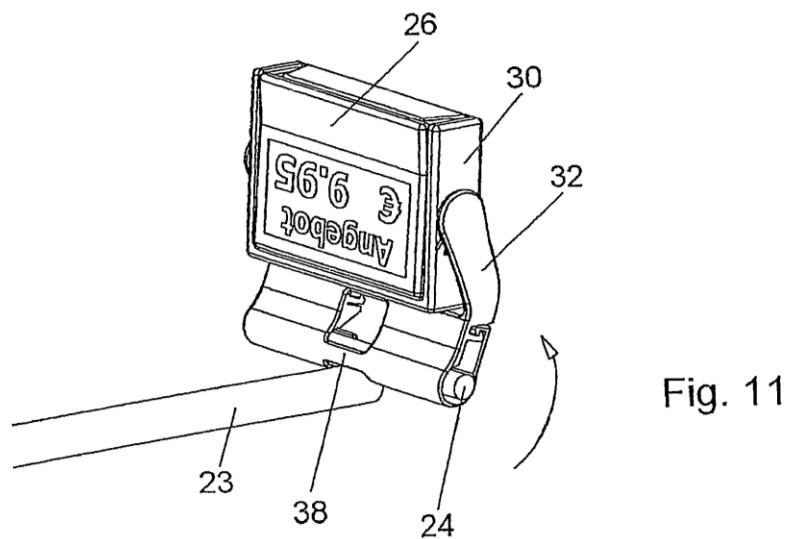
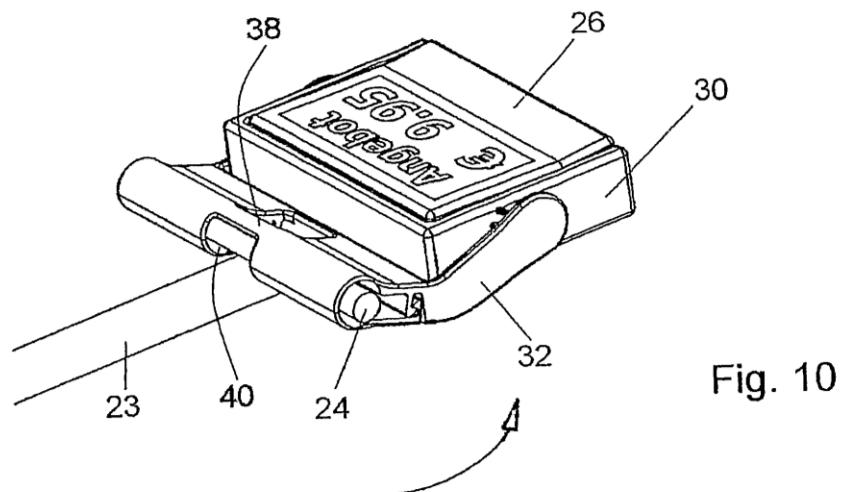


Fig. 9c



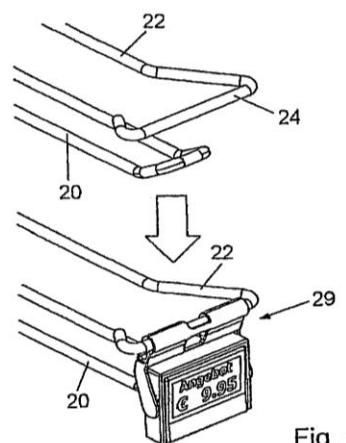


Fig. 12

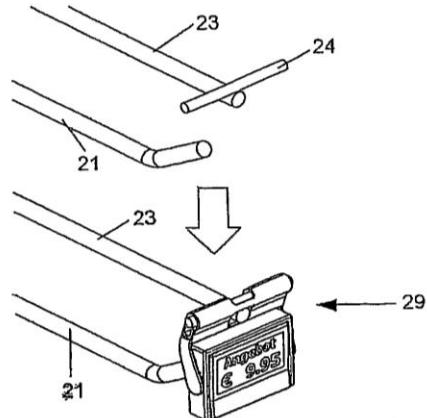


Fig. 13

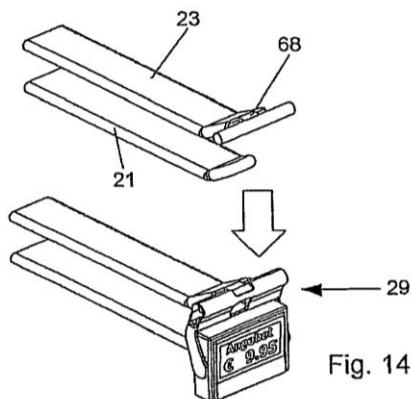


Fig. 14

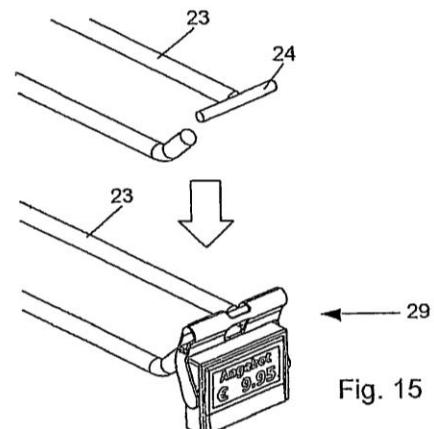


Fig. 15